

D. JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPRO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 212.1 DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ Y EN EL ARTICULO 23 DEL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

RESOLUCIÓN: De conformidad con lo previsto en los artículos 81 y 84 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y de acuerdo con los criterios y calendario aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias en su sesión de 21 de septiembre de dos mil veintiuno,

PRIMERO: Se convocan elecciones a las Direcciones de:

Departamento de Matemáticas de la Universidad de Cádiz

Instituto de Biomoléculas (INBIO)

SEGUNDO: Se hace público el calendario electoral y el censo provisional que se adjunta a esta convocatoria.

TERCERO: Se da publicidad a los Acuerdos Aprobados por la Junta Electoral sobre procedimiento de las elecciones.

CUARTO: Se autoriza la realización de trámites del proceso electoral de forma telemática.

QUINTO: Se da traslado de la presente Resolución, de los Calendarios Electorales, de los Acuerdos de procedimiento de las elecciones, de la candidatura y de los Censos Provisionales aprobados, a los interesados, para su conocimiento y efectos oportunos.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FQYP2FT5Y2WM725FCCJCAE4	Fecha	22/09/2021 10:27:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA (DECANO - DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FQYP2FT5Y2WM725FCCJCAE4	Página	1/1	